

CONTADORES DOMÉSTICOS:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- ✓ LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN
- ✓ CIF/DNI
- ✓ ESCRITURAS DE FORMACIÓN DE LA EMPRESA
- ✓ ESCRITURAS DE COMPRAVENTA
- ✓ BOLETÍN DE INSTALACIÓN DE FONTANERÍA CUMPLIMENTADO
- ✓ TELÉFONO DE CONTACTO
- ✓ EMAIL
- ✓ N° DE CUENTA
- ✓ EN CASO DE QUE EL ABONADO DELEQUE LA CONTRATACIÓN, AUTORIZACIÓN A LA PERSONA QUE REALIZA LA GESTIÓN y DNI DE LA MISMA